

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS RIOPHONE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de mayo de dos mil veinte, a las 10h00, se reúnen los accionistas de Servicios Riophone S.A., propietarios de las acciones que a continuación se detallan:

Accionista	No. Acciones	Capital	%
Sr. Fernando Herrera Jarrín	1.000	1.000,00	50
Sra. Elsa Salgado	1.000	1.000,00	50
	Total	2.000,00	100

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$2.000,00

De conformidad con los Estatutos Sociales, actúan como Presidente el Sr Fernando Herrera, Presidente de la Compañía y como Secretaria AD-HOC designado por la junta por unanimidad a la Sra. Elsa Salgado.

La secretaria de la Junta, ha pedido de la presidencia ha comprobado el número de accionistas concurrentes a esta junta y certificada que está presente, el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la sociedad.

La presidencia, tomando en consideración que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, de conformidad con los estatutos sociales vigentes, pide a los Señores Accionistas acepten constituirse en Junta General Extraordinaria para considerar y aprobar.

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de gerente por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
4. Nombramiento de comisario principal de la compañía para el año 2020.

Tomada la votación, los accionistas unánimemente aceptan en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar y aprobar los puntos planteados en el orden del día al que se ha referido el Presidente, orden del día que también se aprueba.

Toma la palabra el Sr. Fernando Herrera Presidente de la compañía y pone en conocimiento de la junta el balance general y el estado de Resultados de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 en razón que la compañía no ha tenido operaciones comerciales conforme su objeto social, propone que el indicado balance sean aprobado por la junta.

Igualmente se da lectura al informe del gerente general de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al informe del comisario principal, siendo aprobado por unanimidad.

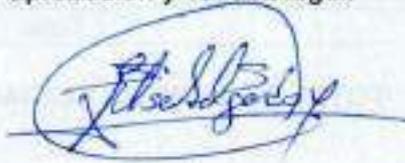
Toma la palabra el Sr. Fernando Herrera Presidente de la compañía y propone a la junta se ratifique como comisario de la compañía a la C.P.A. Consuelo Morales para el año 2020, moción que es aceptada por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto, se lee a los accionistas, los cuales la aprueban en todas sus partes unánimemente por estar de acuerdo en la resolución.

El señor presidente declara concluida la sesión a las 11H00, siendo el acta firmada por todos los accionistas para constancia de su aprobación y validez legal.



Sr. Fernando Herrera
Accionista



Sr. Elsa Salgado
Accionista



Sra. Elsa Salgado
Secretaria AD-HOC